

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18 020

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre.	5
Extranjero	10

ALMERIA

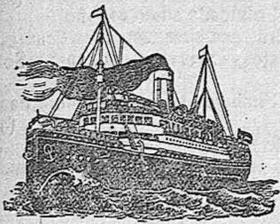
Jueves 23 de Noviembre de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana, 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

25 ejemplares 75 cts.



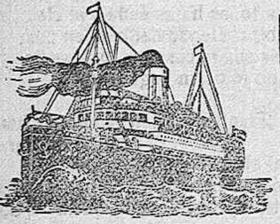
Vapores correos de Cyp Fabre & C^{ie}

Para New-York directo.

Uno de los vapores de esta Compañía de los más conocidos y rápidos llegará el 29 del corriente, saliendo el mismo día para New York.

Se admiten compromisos desde esta fecha y las órdenes se darán por turno riguroso de petición. Se despacha por su agente,

Alfredo Rodríguez
Gerona, 5



Vapores fruteros de la Glen Line

Para Londres directo en 5 días

El rapidísimo vapor correo GLEAN-TRAE, se encuentra en puerto y saldrá DIRECTO para Londres.

Como este vapor no puede estar en puerto más de 12 horas, se ruega a los señores cargadores tengan la carga preparada recogiendo previamente la orden de su agente,

LUIS RONCO

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



Para New-York directo.

El magnífico y rápido correo RE D'ITALIA, del Lloyd Sabaud, se encuentra en puerto y saldrá directo para New York.

NOTA.—Los señores cargadores que lo desean, comprometerán su cabida en firma hasta el día 10 del corriente, teniendo desde luego preferencia los que así lo hagan.

Para más informes a sus consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
Boulevard del Príncipe 75, Almería.

LA GUERRA

Hace tiempo que no nos ocupamos de la guerra. Es ya esta hecatombe mundial que diariamente está acabando con hombres en su más florida juventud y con todos los humanos recursos pecuniarios, una enfermedad endémica. Aún con ello ser tan terrible, nos estamos acostumbrando a padecer sus horrores.

¡Si al principio de ella nos lo hubiesen dicho, que íbamos a padecerle tanto tiempo, no lo hubiésemos creído! Afortunadamente el libro del porvenir tiene sus páginas cerradas y no nos descubren nada de él. Viviendo con la esperanza de que de un día a otro cese la guerra y se restablezca la normalidad, se hacen más llevaderas las desdichas que ella acarrea.

¿Hasta cuándo va a durar? Es la pregunta que todos nos hacemos a diario. No lo conseguimos, pues, descubrir. El enigma sigue en pie. Testarudos los contendientes, apesar del espectáculo sangriento, aún viendo las pocas ventajas que alcanzan tantos unos como otros, permanecen con su insanía, con su odio, con sed de exterminio y no desean que llegue el término y autores la bendita y ansiada paz. Ya tenemos otro invierno, en que según los indicios, la guerra proseguirá su mortífera labor. Llevamos tres en igual situación, sin conseguir una tregua. Hay que poner las esperanzas en la primavera.

¿Llevará la estación de la luz y de las flores, la luz a los beligerantes para aclarar el cenit de esta vieja Europa ensangrentada? No se pueden hacer conjeturas. Un momento de meditación, un hecho imprevisto, una batalla violenta, algo inesperado, con lo que no se cuenta y que es factor principal en la vida, es el principio y fin de todas las cosas. Solo en ello se puede esperar, en lo desconocido.

Por lo menos, demos por descontento que este invierno, con los cuerpos ateridos, metidos en las trincheras, sufriendo todos los horrores del frío, el agua, los hur-

canes, la nieve, pasarán los hombres disponibles que en las naciones van quedando, buscando la muerte, entretenidos en ese juego de pasiones. Es difícil comprender, cómo toda la cultura actual no sirva para poner límite y dique a estas luchas que en tiempos bárbaros y retrogradados, podrían justificarse, aún cuando no del todo. Ese era el único dique que creíamos, con una inocencia casi de niños, capaz de no transigir en los tiempos modernos con la guerra. Más ella nos ha venido a demostrar que eran vanas esas ilusiones y que el adelanto y cultura que creíamos existía en las razas más civilizadas y perfeccionadas, eran un adelanto y cultura que más bien de superficial que de intrínseco. Ahondaban poco por lo visto, no llegaban a la médula, al corazón. Y no llegando a éste, claro es que estas cosas de sentimentalismo no tienen otro músculo para obrar.

Hoy, lo mismo que antaño, las naciones más poderosas abusan de las humildes y pequeñas. Hoy, como hace siglos, se devoran las unas a las otras, por orgullo, por rivalidades, por rapiñarse unos terrenos. Y para ocultar estas pasiones se pone el quitasol del honor nacional y se condena a las generaciones a perder su vida. ¿Qué diferencia hay entre estos tiempos y los pasados de obscurantismo, entre estas razas civilizadas y las llamadas barbaras? Ante nuestra vista no aparece diferencia alguna.

Noticias marítimas

El "trust" naviero.

Comunican de Valencia que en el mes de Enero comenzará a funcionar el "trust" naviero del Mediterráneo, que ha adquirido vapores a Compañías sevillanas, Los vapores «Tintorié», «Ferrero» y «Peset», serán destinados a corraos de Canarias.

De los cien millones de pesetas que quiere el "trust", para la adquisición de barcos, van suscritos hasta ahora más de sesenta.

El "Arnús"

En la Factoría de Matagorda

(Cádiz) se trabaja en la construcción del nuevo trasatlántico de 7.000 toneladas, que se llamará «Manuel Arnús», y se destinará a la carrera de Filipinas.

La quilla fue colocada ya en la antigua grada de construcción que ha sido ampliada notablemente, hasta el taller de herreros de la ribera.

LO PRINCIPAL.

ACCION, TRABAJO.

Ya van dos domingos, de manifestaciones populares reclamando el abaratamiento de los viveres.

No creemos que el Gobierno dé lugar a que el próximo domingo venidero se repitan las manifestaciones y los mítines con idénticos clamores.

El pueblo tiene derecho a un sustento suficiente y económico, porque el suelo español produce lo bastante para mantener a su población sin encarecimientos artificiosos.

En el discurso que ha pronunciado mister Churchill en la Cámara de los Comunes, para resolver en Inglaterra el problema de las subsistencias, se considera conveniente que el Gobierno intervenga y confisque, si es necesario, todos los almacenes. También las «medidas de evacuación de Alemania», que se van a adoptar en dicho imperio, son verdaderamente extraordinarias, energicas, radicales, jamás vistas en el mundo; pero sabias, indispensables, tan luego como el Reichstag apruebe la leva en masa y el servicio civil obligatorio.

Caro es que España no se encuentra en igual grado de apuro que esas potencias beligerantes, y no hemos de pedir que se apele a idénticos extremados procedimientos; pero en cambio, los recursos nacionales son menores, y reactivamente, no estamos mucho mejor en cuanto a resistencia económica. Puede salirse adelante, aplicando con mano dura la nueva ley de Subsistencias, y a esta vamos.

Según nos han dicho de Madrid, la Junta Central de Subsistencias ha tomado un acuerdo que vale por todas las resoluciones que adopte sobre los complejos problemas que le incumben.

Comprendiendo que hay una inmensa labor a realizar y que no estamos en tiempos de paabras, sino de hechos, la referida Junta ha tenido el buen sentido de disponer que los discursos que en su seno se pronuncian no duren más de diez minutos. Al hablar un periodista al conde de Romanones sobre esta limitación, ha dicho el jefe del Gobierno que convendría hacer eso mismo en el Parlamento.

¡Hablar nada más que diez minutos!

Si eso se lograra en el Senado y en el Congreso, se habría realizado una honda revolución en nuestras costumbres parlamentarias.

La casi totalidad de lo que dicen nuestros representantes en Cortes es enteramente ocioso.

El «Diario de Sesiones» es un libro grande donde sobra la prosa tanto como faltan las ideas las orientaciones, las cosas fundamentales y concretas que hacen de verdaderos jefes en la marcha de los pueblos.

Lo que en España necesitamos es acción, trabajo, impulso que nos redima de la miseria y de la guorancia.

DE LA GUERRA.

Impresiones de la campaña.

Siguen siendo los acontecimientos militares más importantes los que se desarrollan en los Balcanes.

De un lado la reconquista de Monastir por las tropas aliadas, y del otro la amenaza de Fakenhayn, llevado a cabo con gran ímpetu por los valles del Ait y de Juit, hacen que la atención se fije preferentemente en lo que ocurre por Oriente.

Tomado Monastir por el Ejército de la «Entente», no les queda a los búlgaros otra salida que hacia Priep, en el NE.

El interés de los aliados es colocarse entre Monastir y Priep, para separar el Ejército Boyadief del resto de las tropas búlgaras.

Los serbios descendieron de Kaimakalan y franquearon el Czerna, mientras los franco rusos les apoyaban en el centro. Se apoderaron los primeros de Chengel en el nudo montañoso que sigue hasta Priep, y después ocuparon a Jaratok.

Mientras la derecha quedaba en Jaratok, el centro ocupaba la línea Kenai Tepavci, y la izquierda llegaba a Holvein. Los búlgaros se encontraron con ello muy comprometidos en Monastir, ante un movimiento que desbordaba su derecha y que colocabá al adversario más cerca de Priep (único punto de retirada) que ellos mismos.

Esta es la razón por que ha sido evacuado Monastir, y ese es el triunfo de la habil manobra del Czerna.

En cuanto a la presión que ejercen germanos, búlgaros y turcos contra Rumania, cada vez es más intensa, por la parte de Transilvania. Las tropas de Fakenhayn, a las que sin duda han llegado numerosos refuerzos, avanzan por los valles de Oitu y de Juit, llegando a la línea férrea de Orsova Craiova. En pocos días se registran avances de 80 kilómetros.

Si no llegan refuerzos rusos, o si no se hace más grande el avance de los aliados por Macedonia y Dobruja, la situación de Rumania será comprometida.

REAL ORDEN.

Sobre la emigración

El ministro ha firmado una Real orden encargando al Consejo Superior de Emigración, que en el plazo de dos meses, y con preferencia a otros trabajos, informe acerca de los puntos siguientes:

a) Reducción del número de puertos habilitados para el despacho de emigrantes, sin perjuicio en los intereses generales de los puertos actualmente habilitados.

b) Modificación del actual régimen de embarque de médicos y enfermeros españoles, de manera que éste tenga directa intervención del Consejo de Emigración; y

c) Desarrollo del artículo 13 de la ley, y estudio de la creación de Patronatos en el interior, como órganos de divulgación de las informaciones que publique el Consejo superior.

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre el rápido vapor,

BUENOS AIRES

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y ahajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Incendio de la Fabrica de la Noria.

ALMERIA

Los señores Symington y Compañía, tienen el gusto de poner en conocimiento de su apreciada clientela, y del público en general, que su negocio de esparto, no sufre ningún entorpecimiento apesar de la desgracia de haber perdido todas las prensas, enseres y demás utensilios que tenían para su industria.

La casa tiene su báscula instalada en la Huerta que se encuentra a espaldas de la incendiada Fábrica, y espera dentro de poco poder anunciar la reedificación de los almacenes, o la adquisición de otros.

Se han salvado todos los libros y documentación de la casa, y por consiguiente, se invita a toda la clientela, para que en cualquier momento que lo tengan por conveniente, puedan pasar por el despacho para practicar sus respectivas liquidaciones.

Los precios del esparto continúan siendo los mismos que se venían pagando al tiempo de ocurrir el siniestro.

Symington & Co.

EN LA PROVINCIA.

Servicios de la Guardia civil

En esta provincia ha prestado la Guardia civil los siguientes servicios:

En el puesto de Vélez Rubio, se presentó una mujer llamada Juana García Ortiz, denunciando que en su casa se habían robado el vecino de Vélez Blanco, Juan Miguel Segovia Fernández, una cartera conteniendo 650 pesetas en billetes del Banco de España y cinco pagés por valor de 1 451 pesetas.

El sargento don Esteban Fernández Ramos, se personó en la casa de la denunciante y de las averiguaciones practicadas, se entró en sospecha de que el autor del robo fuera un individuo llamado Ignacio García Pérez (s) Ras, vecino de Chirivel, de malos antecedentes, por cierto, el cual había tenido algunas bromas con el Segovia sobre quien guardaba más billetes en las respectivas carteras.

Enseguida dicho sargento, en unión de guardia Julio Parra Egea, salieron para el pueblo de Chirivel en busca del señor Ras, el cual había llegado a su domicilio momentos antes. Interrogado con gran habilidad, se consiguió que confesara el delito, reconociéndole la cartera con los billetes y pagés, que había robado, por lo que fue detenido y entregado al Juzgado de Instrucción del partido.

En Nijar, ha detenido a Miguel Redondo Rodríguez, habitante en el cortijo «Sapamillo» por haber amenazado con una escopeta a Juan Pérez Alonso, vecino de Sorbas.

—En Garrucha, detuvo también a Pablo Cervantes Martínez, reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido de Vera, como autor del delito de homicidio.

—Y en Berja, a Federico Gimenez Maldonado, casado y comerciante, por haber hecho un disparo, sin consecuencias, afortunadamente, a Antonio Cano Villegas. Se le ocupó al detenido un revolver del calibre de nueve milímetros de los que usan balas explosivas.

SOBRE PROYECTOS.

El Banco Nacional Agrario y las Cajas Rurales.

Hay quien ve en el proyecto de Banco Agrícola del señor Alba, novedades peligrosas, y yo voy a demostrar con textos irrecusables que esas iniciativas tienen ya realidad muy venturosa en otros países.

El abolengo del crédito agrícola en Alemania, Italia y Francia ofrece páginas muy interesantes para el estudio de estas instituciones; pero en los países balcánicos las enseñanzas que a este proyecto se nos ofrece son de mayor actualidad y pueden considerarse como la última palabra en lo hecho hasta ahora por las naciones cultas, en orden a la Cooperación Agrícola.

Bulgaria y Rumania han podido hacer frente a dos guerras en que el dinero se prodigó sin tasa, porque los últimos lustros realizaron la regeneración de la agricultura, aplicando la Cooperación en todas sus formas.

Iré indicando a la vez que examino lo hecho en Bulgaria y en Rumania en orden a la Cooperación agrícola, cómo aquellas experiencias pueden adaptarse sin dificultad al proyecto del señor Alba.

La escasez de dinero dió motivo en Bulgaria para que la usura ensanchara sus fronteras. Para combatir los créditos usurarios se promulgaron las leyes de 1830 y 1883, que tuvieron la eficacia que se deseaba.

Las primeras cajas urbanas se fundaron durante dominación turca. Midhat Pachá desde 1863 había emprendido en favor de la Cooperación agrícola una labor inteligente y activa. La Hacienda del Estado turco no estaba entonces en condiciones de reunir los fondos necesarios para esta empresa, y se decidió a adquirirlos de los campesinos.

A fuerza de perseverancia y decisión, Midhat Pachá consiguió orillar los grandes obstáculos que dificultaban su meritoria empresa, y en 1863 ya se encontraban en condiciones de prestar servicios algunas «Cajas Urbanas». El Gobierno turco, reconociendo la utilidad de estas instituciones, dos años después declaró obligatoria la fundación de «Cajas Urbanas» en las cabezas de partido.

Los agricultores podían recibir préstamos con garantía personal e hipotecaria. El interés del dinero

fué 1864 del doce por ciento y en 1873, diez por ciento. Esto da idea de los extremos a que había llegado la codicia de los usureros.

Los beneficios de las Cajas se destinaban, una tercera parte a trabajos de utilidad pública y las restantes el fondo social de las instituciones.

En 1903 se organizó el Banco Agrícola de Bulgaria, promulgándose a este efecto nuevas disposiciones que centralizaron la acción de las Cajas rurales.

Dicho organismo fué de resultado provechoso, pues sirvió para facilitar mayores recursos a las Cajas, y la propaganda activa que se hizo dió motivo para que el número de éstas aumentase considerablemente.

Desde 1910 el Banco Agrícola de Bulgaria cesó en sus gestiones, siendo sustituido por el Banco Central de Bulgaria.

El Banco Agrícola búlgaro comprendiendo la gran utilidad que estas Cajas podían prestar a todo el país, decidió tomar parte activa en su desenvolvimiento. Con este fin, la administración central del Banco envió instrucciones especiales a las Sucursales y a los agentes, ordenándoles que favorecieran la creación de nuevas Cajas rurales, y que en caso preciso intervinieran en su dirección.

Estos generosos estímulos dieron ocasión a que se establecieran en gran número las Cajas de préstamos existiendo en 1910, 775.

Queda bosquejado el plan que yo patrocinó para el desenvolvimiento y buen acuerdo del proyectado Banco Nacional Agrario y las Cajas rurales en nuestro país.

Cuando las Cajas rurales precisasen recursos, podrán recibirlos del Banco, y cuando tengan dinero sobrante, al Banco lo recibirá en depósito, devengando un modesto interés. El concurso del Banco Nacional Agrario llega con tanta más oportunidad, cuanto que el ahorro postal ha restado ingresos de importancia y las instituciones locales de crédito agrícola.

Las Cajas rurales excusarán el establecimiento de algunas Sucursales del Banco, sirviendo de intermediarias entre ésta y los agricultores, tanto en las operaciones de préstamos hipotecarios como en las de crédito personal.

Estas últimas requieren conocimiento exacto de las condiciones personales de los deudores, y de su solvencia, y para esto las Cajas rurales se encuentran en situación inmejorable.

Poco habrán luchado con la realidad los que creen que es empresa liviana la de restar clientela en los campos de la usura. Los campesinos tienen un espíritu de vanidad que los hace vivir obsesionados por la idea de que sus vecinos no lleguen a informarse de que precisen acudir al préstamo.

Adquirir créditos para mejorar los cultivos, pagar los impuestos y hacer compras de tierras o ganados, es un acto lícito, que lejos de sonrojar puede dar motivo a quien lo realiza para que se le otorgue la patente de hombre previsor y práctico.

Fundé en Murcia una Caja rural con recursos más que suficientes para las primeras necesidades; el ahorro acudió en proporciones que no podía sospechar, y en cambio nadie solicitaba un préstamo de la Caja.

Como se explica que los colonos fueran tan diligentes para llevar los ahorros a la Caja rural y que en cambio prefirieran los préstamos usurarios a los que nosotros ofrecíamos con un 5 por 100 de interés anual?

Los campesinos antes que informar a los propietarios, que constitulan la mayoría del Consejo, de sus apremios económicos, pasaban por las más extremadas exigencias de la usura.

Espero que estas enseñanzas no sean baldías para el porvenir.

F. Rivas Moreno.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Juicio celebrado

Aute el Tribunal de Derecho de la Sección primera, se celebró ayer mañana la vista en juicio oral de una causa seguida en el Juzgado de Almería, contra Juana Cortés Viciana, acusada del delito de injurias.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Abuelto

Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de la sección segunda la vista de la causa seguida en el Juzgado de Huércal Overa, contra Antonio Bonil Pascual, acusado del delito de allanamiento de morada.

Como el varedicto de los jurados de hecho fué de inculpabilidad, la sentencia fué absolutoria.

Las haciendas locales

Dictamen.-Conclusiones

En la última reunión celebrada por los Alcaldes de España, a iniciativa del de la Coruña, se aprobaron el dictamen y conclusiones siguientes:

DICTAMEN.-Que se faculte a los Ayuntamientos para recaudar libremente el impuesto de consumos, donde todavía esté vigente este sistema de tributación por administración o por arriendo, o bien para aplicar la ley de Sustitutivos con libertad asimismo, de establecer arbitrios extraordinarios sobre cualquier especie o producto, sin más limitación que la de que no afecten a los ingresos del Tesoro.

CONCLUSIONES.-Por unanimidad se aprobaron después las siguientes conclusiones:

Primera. Proceda promulgar una nueva ley orgánica, concediendo la autonomía de los Ayuntamientos para desarrollar ampliamente sus fines, con libertad para establecer arbitrios e impuestos y recaudar los tributos necesarios para atender debidamente a sus necesidades, con facultad de llegar a la municipalización de los servicios hasta los monopolios municipales.

Segunda. El estado debe renunciar a las contribuciones e impuestos que afectan a la vida local, fijando en cambio, la cuota con que cada Municipio habrá de contribuir a las cargas del Estado.

Tercera. Debe dictarse una disposición que señale un límite equitativo al importe del repartimiento por contingente provincial, según las respectivas provincias, reduciendo la excesiva carga que actualmente grava a los Ayuntamientos por tal concepto.

A propuesta del señor Abad, representante del Ayuntamiento de La Coruña, se acordó consignar en el dictamen el deseo expresado en la Asamblea de que desaparecieran las Diputaciones provinciales, organismos que, a juicio del señor Abad, no sirven para nada.

EXPEDICION SEMANAL

Los Exploradores almerienses

Los exploradores que componen la tropa de Almería, concurrirán el próximo domingo 26 del actual, a las siete y media de la mañana, al domicilio social, de uniforme, cuerda, bandón, almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al sitio denominado el Mamí.

Los que deseen comer en el campo entregarán antes del sábado, a las seis de la tarde, la cantidad de 0.40 céntimos, al sub-instructor del grupo rojo, señor Mellán, en el domicilio de la asociación.

Juzgado municipal

Día 22.

Nacimientos.

José García Tortosa.

Defunciones.

Emilio Rodríguez Sanchez y Rogelia Abad Fernández.

Casamientos.

Ninguno.

DESDE BERJA.

Los proyectos de Fomento

En el Congreso ha sido pronunciado por el ministro de Fomento, señor Gasset, un patriótico y elocuentísimo discurso, para exponer ante las Cámaras reunidas, la satisfacción que experimenta al someter a su consideración el vasto y meditado plan que tiende a mejorar el estado actual de nuestras carreteras y caminos vecinales: en el expone con sencillez y concisión, la necesidad sentida y manifestada en toda España de mejorar el lastimoso estado en que las vías de comunicación se encuentran y la vergüenza nacional de hallarse unos cuatro mil pueblos incomunicados, no por la desidia ni falta de voluntad del pueblo, sino por negligencia de sus representantes ante el Gobierno.

Digno de todo encomio es (mayormente en estas provincias del Sur donde el tránsito se hace de todo punto imposible) la obra que el señor Gasset somete a la aprobación de las Cámaras, y mucho más de favorecer a esta provincia, tan necesitada, de las mejoras que occante al alumbrado de costas y pantanos, regadío, defensa y repoblación forestal habrán de rea-

lizarse, pero ¿hay en todo ese vasto plan de mejoras algo más que favorecer a este distrito de Berja, que lo relativo a la defensa de Adra? Yo me he interesado en ello leyendo los diarios madrileños y de Almería y no he encontrado más que lo arriba citado. ¿Qué hace pues su representante en Cortes? ¿Es así como se defienden los intereses regionales? ¿O cree acaso que las carreteras que unen estos pueblos son hermosas avenidas o paseos asfaltados?

Bien se conoce que no ha viajado por lo que enlaza a Berja con la capital de la provincia; que si alguna vez lo hubiera hecho, tengo por seguro que aunque sólo fuera por dignidad o por defender intereses generales, ya que no los particulares de este distrito, se hubiera interesado algo más de lo que a mi juicio lo ha hecho.

No es vergonzoso que los extranjeros que nos visiten, tengan derecho a recriminar nuestra indolencia y que tengamos que darles la razón, aún en contra de nuestra voluntad?

Pues esto es lo que al cronista le ha pasado en un reciente viaje que ha hecho, y esto mismo le habrá ocurrido a cuantos han viajado por esta carretera—si es que tal nombre merece, pues yo bien creo lo contrario—porque los comentarios se suscitan a diario, no solo con los extranjeros, sino entre los mismos connacionales; porque verdaderamente es lamentable y algo que abona muy poco en nuestro favor, que desde que se sale de Almería hasta llegar a Berja, venga un envuelto en una nube, no como la que protegía a los israelitas a través del desierto, sino de polvo, capaz de producir no solo los desperfectos que en el exterior produce, sino grandes trastornos en el organismo y graves daños para la salud pública; y por si esto fuera poco, la campaña uvera ha formado tales baches, que el viajero necesita asirse fuertemente para no ir como pelota, rebotando de un lado a otro del automóvil, que va expuesto a dar un vuelco y tener que lamentar desgracias personales.

Ciento cincuenta y dos millones de pesetas figuran en el presupuesto extraordinario para la urgente reparación de carreteras y caminos vecinales, y de esa cantidad, en proporción a los habitantes que tiene España, corresponde pagar a la ciudad de Berja ciento catorce mil, sin que nada de ello se emplee en tantas mejoras como necesita.

¿No es justo y equitativo que se haga algo también en nuestro favor?

Aun quedan en estudio catorce proyectos que pueden ser solicitados por los pueblos; ¿por qué nuestro Ayuntamiento no se preocupa del asunto, ya que quien debiera directamente de hacerlo no lo hace?

Fausto Martínez Berja, Noviembre de 1916.

Los supervivientes de la guerra de Africa

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha publicado en la Gaceta la relación nominal de los 200 supervivientes de la campaña de Africa de 1859 al 60, a quienes se concede la pensión anual de 500 pesetas, con arreglo a la Ley de 13 de Enero del corriente año. Los dos mas ancianos, nacidos en el año 1826, son Manuel Cruz Maíz, residente en Lúa, y Lorenzo Juan Vidal, en Barcelona. Después siguen: uno nacido en 1828 cinco en 1829, seis en 1830, 13 en 1831, 15 en 1832 85 en 1833 y los restantes en 1834, siendo el mas joven Fernando Vizcaya Campayo, residente en Molinices (Albacete).

Movimiento marítimo

Día 22

Entradas.

Vapor noruego «Rena», de Marsella, de arribada.

Idem inglés «Bankdale», de Valencia, con carga de tránsito.

Idem danés «Irza», de Málaga, con carga general.

Idem español «Cabo San Martín», de Málaga, con idem idem.

Idem «Francoli», de Alicante, con pasajeros y carga.

Despachados.

Vapor noruego «Rena», para Christiania, con su carga.

Idem español «Cabo San Martín», para Málaga, con carga general.

Idem danés, «Irza», para la mar, con frutas.

Balandra «María de la Concepción», para Cartagena, con mineral.

Vapor «Francoli», para Alicante, con carga y pasajeros.

Mil pesetas y una caja

Del vapor «Balmes», que estuvo anteayer en nuestro puerto, quedó en tierra uno de los tripulantes llamado Manuel Díaz.

El vapor zarpó con rumbo a Barcelona, anteayer mismo, advirtiéndose en la travesía que el citado tripulante Díaz no se hallaba a bordo, como también advirtieron que habían desaparecido 1.000 pesetas.

Enseguida, el capitán, al pasar el vapor por frente a Cabo Palos puso un radiograma dándole cuenta al consignatario nuestro amigo don Luis Gay, de lo ocurrido, con el objeto de que pudiera detenerse al tal Díaz.

El señor Gay, inmediatamente dió cuenta del hecho en la Inspección de Poilicia, la que está haciendo activas gestiones para averiguar y detener al tripulante de las 1.000 pesetas.

También del cuartel de barriles de uva y cajas de almendras, que en el muelle de Levante tiene establecido el conocido capataz don Juan Douset, desapareció anteayer una de las cajas, conteniendo 28 libras de almendras, marca V.V., propiedad de don Mariano Ibarra, de Berja.

El señor Douset, ha dado cuenta del robo en la Inspección de Policía.

Noticias mineras

Registro

Por don Antonio Muñoz Pérez, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 17 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Santa Bárbara», número 33 802, situadas en el paraje conocido por Barranco o Cabezo de los Chirrichines, del término de Cuevas, en Sierra Almagrera.

También don Manuel Carretero Magán, solicitó ayer 28 pertenencias de mineral gisbertita, denominadas «Barrell», número 33 803, paraje Barrancon, término de Benahadux.

Carta de pago

Doña Guillermina Canales Rull, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro denominado «Fortaleza», número 33 756, del término de Nacimiento.

Café suizo.

Anisado dulce tan bueno como el mejor, un litro pesetas 2.50. Anisados ricos a 4, 5 y 6 reales litro.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 21

Circulares del Gobierno civil comunicando la ausencia del Gobernador don Pascual Pastor y de haberse encargado interinamente del mando de la provincia don Manuel Esteban Navarro.

Edicto de subasta de una finca en el pago de Ticas, término de Canjajar.

Requisitorias y edictos municipales.

Pliegos de condiciones para las subastas de espartos de los montes en los pueblos que cita.

Tarifa de arbitrios extraordinarios confeccionada por el Ayuntamiento de Bédar.

Ortopédico Herniólogo en Almería

HERN. S (queb. aduras), desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, parálisis intantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y de desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos. Piernas y brazos artificiales.

Consulta en ALMERIA todo el día 2 y la mañana de 3 del mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMON y en BAZA los días 4 y 5 en la FONDA DE MARIQUITA, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamel, ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y particulares, nuestro libro sobre hernias.

Las lluvias.

Después que el señor Eolo hizo lo que le vino en ganso, apareció tras el Nocturno y benefició a la sedienta tierra, que desde Abril, en que tuvimos lluvias abundantes, no ha probado el campo el agua. Después de siete meses de sequía, era lógico que este recibiera a la lluvia con gran alegría.

Afortunadamente la lluvia ha sido general en toda nuestra comarca, pues según noticias que recibimos de la provincia, ella ha sido como en la capital, serena, tranquila y abundante.

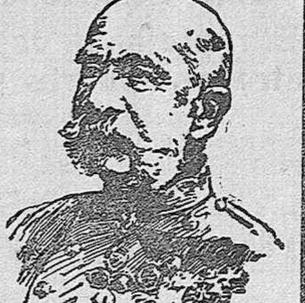
Nuestro río, seco desde hace meses, por fin vió moverse sus arenas por la corriente de las aguas turbias, llegando hasta el mar. Poco más tarde de su salida, los labradores encauzaron la corriente por las boqueras de poniente y levante y como es natural disminuyó aseguida la avenida, comenzándose a regar en ambas riberas.

De todos modos la lluvia ha venido a pedir de boca y ella hará que nuestras fuentes tomen su caudal y puedan los labradores regar y los vecinos de esta capital, beber el líquido elemento, que ya comenzaba a escasear.

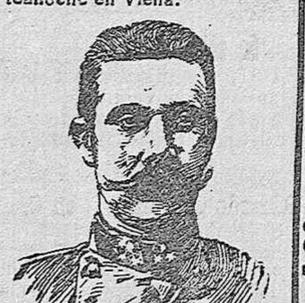
DE ACTUALIDAD

El Emperador de Austria-Hungria

Francisco José, que falleció anteayer en Viena.



El Archiduque Carlos Francisco, que sucederá en el Trono de Austria-Hungria a Francisco José



NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 85 hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Hospital provincial.

Médico: don José Cordero Sorroa.

Practicante: don Pedro Bonilla Rotén, de 3 a 5; practicante con Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ha sido puesta en libertad la detenida Isabel Fernández Sanchez. La situación era de 49 nombres y 3 mujeres.

Campaña frutera

Ayer mañana fondeó el vapor danés «Irza», para tomar frutas con destino a Londres y Newcastle.

Seguidamente se puso a la carga y a última hora salió con 7.784 barriles para Londres y 8.054 para Newcastle. También cargó 1.137 cajas de almendras y 126 cajas de naranjas.

El «Bankdale» que entró por la tarde salió para New-York con 7.384 enteros y 50 medios y para Boston con 268 enteros.

La exportación de barriles hasta anoche ascendía a 2.085.912 enteros y 5.178 medios.

Las existencias de barriles sobre muelle, se calculan en unos 25.000.

Para el 29 del corriente, se anuncia la llegada de un vapor correo de Fabre, de Marsella.

EL ARBOL

Cantad al árbol, que una por una dá sus riquezas, oh juventud. Cuando nacemos nos dá la cuna, cuando morimos, el ataúd.

Como él, del hombre vivír espere, en una eterna renovación...

Con él, florecen en primavera, las inquietudes del corazón,

Amadido. Pueble valles y honduras del olvidado suelo español. Formense bosques en las llanuras tristes y extensas que quemó el Sol!

Símbolo eterno del hombre, tiende a lo infinito, lo mismo que él. Ya en el verano, si amigo extiende su verde copa, como un dosel:

ya en el invierno, cuando nos muestra, triste esqueleto, lo que será, simbolizando la vida nuestra, que pronto viene, que pronto va;

a todas horas señala al cielo, subir pretende del bien en pos, más sus raíces le atan al suelo y no le dejan llegar a Dios.

Plantadle. Pueblos valles y honduras del olvidado suelo español. Formense bosques en las llanuras tristes y extensas que quemó el Sol!

Bajo las frondas el alma reza... Todos, un día, no importa cual, hemos de un árbol en la corteza, gravado el nombre de un Ideal.

Benedito el árbol, que en su cara, como un hermano bueno, nos dá, hasta la Santa Cruz de madera que nuestras tumbas amparará.

Plantadle! Pueble valles y honduras del olvidado suelo español. Formense bosques en las llanuras tristes y extensas que quemó el Sol!

Dadle, cristuras, vuestro cariño, cantad un himno de él en redor. Pensad, jugando, que es como un niño y necesita cuidado y amor.

Cantad el himno de aquel que espera en una eterna renovación... Cantad, el himno que en Primavera resuena dentro del corazón.

José Durbán. Almería, Noviembre, 1916.

(N. DE LA R.)—Este himno será impreso en un folleto y regalado a las Escuelas oficiales y particulares.

DE INTERES

De Almería a los imposibles

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el ingeniero de Minas don Agustín Marín, autor del proyecto del tranvía eléctrico de Almería a los imposibles.

El señor Marín aparte de otros asuntos viene a nuestra capital para esperar a don Luis López Ballesteros, que en unión con el conde de Mejorada, es propietario de este proyecto que con tanta ansia esperamos ver realizados los que amamos el adelanto de nuestro hogar provincial.

El señor López Ballesteros llegará en breve a nuestra capital y recorrerá el trazado del tranvía eléctrico.

Viajeros.

En el tren correo regresó ayer de Madrid el Presidente de la Diputación don Antonio Soler Bayona.

De Barcelona llegaron los señores marqueses de Olier, quienes saldrán mañana en el auto para Murcia y Alicante.

Para Madrid marchó el ingeniero don Feliciano Navarro.

Ha regresado de Berja el ingeniero don Agustín Marín.

De Granada ha regresado el estudiante de Medicina, don Francisco Soriano Romera.

También ha regresado de Madrid, el joven don Lorenzo Gallardo, estudiante de la Facultad de Derecho de aquella ciudad.

Se venden

3.000 ralgales legítimos del país para fruta de calidad superior. Informes: Estanco del Paseo del Príncipe, número 16.

TEATRO

En Variedades

Función para hoy: Sección única, triple, a las 9 en punto. «El duo de la africana» y «La casa de Quirós».

SEGUROS Accidentes, Incendios, Vida. TEODORO FERNANDEZ

GACETILLAS

Las subsistencias

La Junta provincial de subsistencias ha dirigido una circular a los alcaldes, para que en el plazo de cinco días remitan relación inventariada de las existencias de trigo y harinas que hayan almacenadas en sus respectivas localidades.

¡Bueno! Se cumplirá al pie de la letra, la orden.

Relojes pulsera

grandioso surtido. Visiten la exposición de la casa Pérez y Santos. Paseo del Príncipe. 19 y 22.

Pasaporte.

En este Gobierno civil le ha sido expedido pasaporte para New-York, a don Jacinto Abad Palenzuela, que va a aquella capital americana para asuntos de uva.

Comisión.

En el Ayuntamiento se reunió ayer mañana la Comisión de Hacienda, despachando varios de los asuntos que tiene pendientes.

Los italianos

Por el R. Agente Consular de Italia en esta plaza, nuestro amigo don Antonio Brocca, se nos ruega la inserción de las siguientes ideas:

Se llamen bajo las armas a todos los militares de tercera categoría nacidos en 1878, pertenecientes a todos los distritos del Reino.

Enfermo.

Se halla enfermo no habiendo dado clase en el día de ayer el director de este Instituto don Gabriel Callejon.

Deseamos de todas veras su rápida mejoría.

Traslado.

Nuestro antiguo y querido amigo don Enrique Rocafull de Montes, ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de Rueda López número 23, casa que acaba de construirse a su costa.

Deseamos mucha suerte al señor Rocafull en su nuevo domicilio.

D. E. P.

En la tarde ayer, tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio de San José, el cadáver de la simpática y joven señora doña Regelia Abad Fernandez, esposa e hija, respectivamente, de nuestros amigos don Emilio Torello Rumi y don Emilio Abad Pérez.

La difunta gozó en vida de grandes simpatías por su carácter afable y caritativo, como se demostró con la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a su entierro.

A su esposo, padres y demás familia, enviamos nuestro pésame mas sentido.

El Fiel Contraste.

Las oficinas del Fiel Contraste de esta provincia, han sido trasladadas desde la calle de Ulloa, al Mercado público, habitaciones enclavadas a la derecha de la entrada principal, o sea frente a las de inspección municipal.

De Pósitos.

Han sido declarados incursos en el segundo grado de apremio, los deudores a los Pósitos de Zurgena, Partaloa y Pechina.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuartito de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

Máquinas de escribir.

Underwood, Smith Premier, Remington, Smith Bros, nuevas a mitad de su valor. — ¡Verdadera revolución en los precios! — ¡Llegó por fin lo esperado tanto tiempo! — Visítalos en los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo Herrera, Conde Ofalla, número 12. — Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos Clemente pp. y mr.; Sislino, mr.; Anfiloquio, ob.; y Trudonio, conf. La misa y el oficio divino son de

CARBONES

Fragua-Cardiff-Autrácita

ALMACENES

Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS

Boulevard 48

San Clemente, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Convento del mismo nombre.

PARA MAÑANA.—Santos Juan de la Cruz, cf.; Crisógono, mr.; Protasio, ob.; Fermín, vg. y mr.; Flora y María, mrs.

La misa y el oficio divino son de San Juan de la Cruz, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Convento de la Purísima.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, asistir a la oración.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PARA LIVERPOOL El MENAPIAN llegará fijamente el domingo 26 del corriente.

PARA LONDRES El vapor SANTA FLORENTINA llegará el domingo 26 del corriente.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio, procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

OTRA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Boulevard del Príncipe, 75. Almería

José Llooy Ramírez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

A. Ramírez Sánchez Médico especialista en las enfermedades de la

Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas. Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTITRABICOMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

MOSQUICOS ROPERO.

Fabrica revestimientos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 89

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

El Único Producto sustitutable alimento para los Niños y el que si prestar de la guerra no tiene alteración en su precio es la Harina lacteada Nestlé. Todo el mundo puede seguir empleándola con grandísima ventaja sobre todas sus similares tanto por su valor nutritivo como por su economía.

CARBURO DE CALCIO

Tamaño Gasómetro en bidones de 55 kilogramos a 55 pesetas los 100 kilogramos, libre de envases por partida de 500 kilogramos en adelante.

Dirigirse CASA FERRERA

Martinez Campos, esquina a Aguilar Martel,

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 22

De Francia

El telegrama oficial recibido esta noche de París, sobre la guerra, dice lo siguiente:

Las acciones de la artillería en Oriente, han sido dificultadas por causa de la niebla.

Lo mismo ha ocurrido en las operaciones de Monastir, en donde el enemigo se resiste enérgico. A cuatro kilómetros del Norte de la ciudad aprisionamos a 500 soldados.

Conquistamos el pueblo de Rapa, obligando a huir a los alemanes.

Les capturamos un importante botín dejando abandonados numerosos depósitos de viveres.

Las Cortes.

Madrid 22

En el Senado.

A las 3 y 30 se abrió esta tarde la sesión del Senado, presidida por el señor García Prieto.

Este después de leerse el acta de la anterior, que fué aprobada, pronunció un discurso necrológico dedicado al Senador Vitalicio señor marqués de Ibarra, que falleció anteayer en Sevilla.

Los jefes de las minorías se admitieron a pégame.

Entróse después en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de reformas militares.

El general Ochando combatió la base octava, diciendo que cree insuficiente el personal del Estado Mayor Central.

En nombre de la Comisión, le contestó el señor marqués de Santamaría.

El señor Arzobispo de Tarragona, consumió el segundo turno. Calificó al Cuerpo de Estado Mayor de arcaico, antieftético e inútil. Pidió que se hicieran mejoras en el Cuerpo de Abanderados afirmando que estos se hallan descontentos

ciones protestando los señores Echagüe y Primo de Rivera. E señor Valderro consumió el tercer turno.

Intervinieron los señores Pelágrin, Allendesalazar, Luque y Amat. Seguidamente se levantó la sesión.

En el Congreso.

Presidida por el señor Villanueva, comenzó esta tarde la sesión del Congreso, a las 3 y 15.

El señor Arribas apenas se dió lectura al acta, pidió que se contara el número de los Diputados asistentes.

El señor Villanueva se escusó diciendo que estaba aprobada el acta.

Las minorías protestaron, formándose un escándalo grande. El señor Domingo solicitó que se destinaran dos horas a los ruegos.

El ministro de Hacienda señor Alba, expuso los apremios en que se hallan para aprobar los presupuestos.

Se entró en el orden del día, discutiéndose las obligaciones generas.

El señor Castroviejo consumió un turno en contra, aprovechando el ogiar al presupuesto extraordinario y protestar de su fórmula.

El señor Gouzález Besada preguntó si se había variado la lista civil.

El señor conde de Romanones lo negó.

El señor Cambó combatió la consignación del pago de los intereses de la Deuda. Trató de producir el debate del día anterior.

Se aprobaron ocho artículos. El señor Cambó impugnó el noveno.

Aprobóse todo el proyecto, después de hacer algunas observaciones el señor la Cierva.

También se aprobó el referente a los cargos de Justicia. El presupuesto de la Presidencia aprobóse después de breve debate.

trarse indispuerto el señor Gimeno.

Los señores Romeo y García Gujarró consumieron un turno.

El señor Seoane intervino, describiendo el desamparo en que se hallan los emigrantes españoles en América, porque las Compañías navieras extranjeras no cumplen con la Ley de Navegación.

Se discutió el dictamen mixto del proyecto de arriendo de las cerillas.

El señor la Cierva hizo algunas observaciones, contestándole el ministro de Hacienda señor Alba.

Fuó aprobado, como también el proyecto de arrendamiento de las minas de Almadén, Y se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid 21. (RETRASADOS)

Consejo.—Presupuestos

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, nos ha dicho esta noche que el jueves se celebrará Consejo de ministros. También nos dijo que antes de Diciembre estarán aprobados los presupuestos en el Senado.

El proceso de Genicero

En e Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha terminado la vista del proceso de Genicero, incoado a consecuencia de una colisión entre los vecinos de aquel pueblo y la fuerza pública, y en el que halló la muerte el guardia Dámaso Sánchez, y fué herido gravemente otro individuo de la benemérita.

Las impresiones que circulan son de que se han impuesto penas de muerte, para cada uno de los procesados Va en Marañez Alejandro Saez (a) Guaceta y Pablo Fernández.

Junta de Aranceles

Se ha reunido esta tarde la Junta de Aranceles y Valoraciones. Esta dió dictamen favorable a la introducción de carne congelada, y denegó la introducción también del espafío y que se prohiba la exportación de la avena, cebada y zarzoba y que se mantenga el estatuto de los forrajes.

Sesiones matutinas.

El ministro de Hacienda señor Alba, ha insistido en que hay necesidad de sacrificarse para celebrar sesiones en las Cámaras por la mañana, con objeto de aprobar los proyectos de Bancos Agrario, Comercio y Protección industrial.

Muerte del Emperador de Austria-Hungría.

URGENTE. (Depositado el 22 a las 5 y recibido a las 10 55)

Comunican en un radiograma urgente que en Viena falleció anoche a las nueve, el Emperador de Austria Hungría, Francisco José I. La noticia fué comunicada a poco de ocurrir e fallecimiento, a todos los Gobiernos y embajadas.

Pésame

Los infantes don Carlos y don Fernando, han estado hoy en Palacio para dar el pésame a la Reina doña María Cristina por la muerte del Emperador de Austria Francisco José I.

Las listas colocadas en Palacio se están llenando de firmas.

Regreso del Rey

Mañana regresará a Madrid el Rey, a las nueve de la noche. BOLSA

4 por 100 interior. 74 60

4 por 100 amortizable. 87 25

5 por 100 amortizable. 96 00

Londres a la vista. 25 12

París a la vista. 83 25

Alba y Romanones

Los señores conde de Romanones y Alba, llegaron juntos esta tarde a la sesión de Congreso.

Los periodistas señalan la coincidencia de dicha llegada, contestando el señor Alba lo siguiente: «Nos iremos juntos dentro de cinco años».

Conferencias

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, ha celebrado hoy conferencias con los señores Alvarez (don Mequiades) Rojas, la Cierva y Gasset, aclarándose la situación en lo que respecta al presupuesto de Fomento.

El señor Gasset acoplará en el presupuesto ordinario las cantidades del extraordinario, las cuales se discutirán el viernes.

Sesiones matutinas

Créese que desde el lunes próximo comenzarán las discusiones matutinas en el Congreso.

Este es uno de los trabajos que está realizando el Presidente de aquella Cámara.

Para discutir

Los Diputados regionalistas se están preparando para el viernes discutir minuciosamente el presupuesto del ramo de Fomento.

No hay suspensión

El conde de Romanones ha dicho esta tarde que las sesiones de las Cámaras no se levantarán por la muerte del Emperador de Austria.

Añadió que solo existe un precedente que fué el del Rey de Portugal por las circunstancias trágicas que se sucedieron.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El día 22 de Noviembre de 1918 PAGARON A PESETAS 25'10. Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10. El señor Vinamodola protestó

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA. CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA DE 22 NOVIEMBRE 1918.

Cheque a París. 83'25

Para orden de entrega. 23'12

4 por 100 Interior. 74'60

5 por 100 Amortizable. 96'00

4 por 100. 87'25

Banco España. 442'00

Tabacalera. 280'00

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubioly ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

IDE 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Sarna

San baño la cura rápidamente el Antisármico Marti, 2'50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 37.

COLORES PALIDOS

ANEMIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

Todas farmacias y 130, r. Lafayette, París — Folleto gratis.

ANEMIA

ALMERIA

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

Aceite de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruega. que ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe, 7.-Almería

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS

PARA

Caballero, Señora, Niño y Niña.

SECCIONES:

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION A MEDIDA.

Precio fijo.

Ventas al contado.

EXPOSICIONES PERMANENTES DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA
PIDASE EL CATÁLOGO GENERAL

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En peltería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

AGUA MINERAL
natural
PURGANTE
DE
LECHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA

Antiartrítica

Antiherpética.

Pida Vd. botella de una dosis.--Oficinas: Montero 29, Madrid.

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos,
HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albarricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales, Manzanos, Melocotoneros, etc. Olivos injertados. Naranjos. Limoneros; algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forregeras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: Alfalfa, Remolacha, Cebolla de embarque. Melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

COMPRAN BILLETES FRANCESES

a 83 por ciento

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, número 10.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melni, Sucesores Melni y Levy.

Consignatarios en Cimeria: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Cimeria una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerdá Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercad, 20.

Imp. de la CRÓNICA MERIDIONAL